

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS- CAS (D.L.N° 1057)

CONVOCATORIA CAS N° 015-2013- MIMP-PNCVFS

RESULTADO FINAL

SERVICIO: PSICOLOGO/A

CEM	DEPART.	APELLIDOS Y NOMBRES	Puntaje de Evaluación				Bonif. Discapac. (15%)	Puntaje Final	Resultado Final	
			Curricular (*)	Entrevista (*)	Bonif. Serv. Militar (10%)	Total				
CEM ANDAHUAYLAS	APURIMAC	SIN EFECTO								
CEM ANTA	CUSCO	SIN EFECTO								
CEM AZANGARO	PUNO	SIN EFECTO								
CEM CANGALLO	AYACUCHO	ESCOBAR LAURA ALESSANDRA MARICELA	89	73	-	81	-	81	GANADOR/A	
		GARCIA CALLE BERTHA	NO APTO	-	-	-	-	-	-	
		MAYORCA MARTINEZ YANINA GIOVANNI	NO APTO	-	-	-	-	-	-	
CEM CARABAYA	PUNO	SIN EFECTO								
CEM CHINCHEROS	APURIMAC	SIN EFECTO								
CEM HUAMANGA	AYACUCHO	SIN EFECTO								
CEM HUANCANE	PUNO	SIN EFECTO								
CEM HUANTA	AYACUCHO	SIN EFECTO								
CEM HUAYTARA	HUANCAVELICA	SIN EFECTO								
CEM JULIACA	PUNO	SIN EFECTO								

(*) Puntaje mínimo aprobatorio = 70;

NSP: No se presentó.

NOTA: Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Lima, 20 de Febrero de 2013

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS- CAS (D.L.N° 1057)

CONVOCATORIA CAS N° 015-2013- MIMP-PNCVFS

RESULTADO FINAL

SERVICIO: PSICOLOGO/A

CEM	DEPART.	APELLIDOS Y NOMBRES	Puntaje de Evaluación				Bonif. Discapac. (15%)	Puntaje Final	Resultado Final
			Curricular (*)	Entrevista (*)	Bonif. Serv. Militar (10%)	Total			
CEM JUNIN	JUNIN	CORDOVA SOLORZANO VICTORIA YESELA	70	77	-	73.5	-	73.5	GANADOR/A
		GARCIA LOPEZ JUAN GUILLERMO	NO APTO	-	-	-	-	-	-
		GUTIERREZ MORENO ROXANA	NO APTO	-	-	-	-	-	-
		REEVES VASQUEZ FRIDA GIULIANA	NO APTO	-	-	-	-	-	-
		SANCHEZ BONILLA JUAN CARLOS	NO APTO	-	-	-	-	-	-
		SERNA VALDIVIA RIVER	NO APTO	-	-	-	-	-	-
		VELITA DIAZ ELIZABETH VICTORIA	NO APTO	-	-	-	-	-	-
CEM PUNO	PUNO	SIN EFECTO							
CEM SAN ANTONIO DE PUTINA	PUNO	SIN EFECTO							
CEM URUBAMBA	CUSCO	SIN EFECTO							
CEM YAULI	JUNIN	SIN EFECTO							

(*) Puntaje mínimo aprobatorio = 70;

NSP: No se presentó.

NOTA: Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Lima, 20 de Febrero de 2013